

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente de la **COMPAÑÍA FECEGA S.A.**

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 10H50 am se da por concluida la junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA FECEGA S.A.**

Firman al pie de la presente,



Sr. Fernando Raúl Ceballos Galarza

C. I N° 1309185260

GERENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA FECEGA S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL
2020.**

En la Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo, a los diez días del mes de Marzo del 2020, siendo aproximadamente las 09H30 am en la oficina de la COMPAÑÍA FECEGA S.A. , se reúnen los señores Ceballos Galarza Fernando Raúl, Hidalgo Briones José Luis, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobacion de Balance del ejercicio Económico 2019 de parte del Gerente General.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2019 de parte del Gerente General de la COMPAÑÍA FECEGA S.A., interviene el señor Ceballos Galarza Fernando Raúl Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía no ha tenido movimientos alguno, esperando que en el próximo año tengamos movimientos, en la cual se aprueba el informe de la Gerente de la compañía.

2.-Aprobacion del informe

Preside esta Junta el Sr. Ceballos Galarza Fernando Raúl, y como secretario el señor Hidalgo Briones José Luis, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.